

10253R
EX-GB

154968



MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus
territorios y plazas de soberanía, a favor de:

JOSEPH LUCAS (INDUSTRIES) LIMITED

entidad británica, domiciliada en Great King
Street, Birmingham, Inglaterra, relativo a:

"DISPOSICION DE MONTAJE DE ORGANOS MECANICOS
EN ORIFICIOS"

=====

Inventores: Harold William Burton, Harry Herbert
Reynolds

Prioridad: Solicitud de patente en Gran Bretaña
nº 60805/1968 de fecha 20 diciembre 1968.



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5. La invención se refiere a una disposición de montaje de órganos mecánicos en orificios, y más particularmente a unos medios para soportar un órgano de plástico en un orificio cilíndrico de una pieza, para limitar el movimiento deslizante axial del órgano en por lo menos una dirección. - - - - -

10. Se han proyectado muchas formas para soportar órganos en orificios, por ejemplo formando una ranura periférica en el órgano e introduciendo un anillo de caucho en la ranura. Aunque bastante satisfactorio para muchos fines, no es a veces conveniente formar una ranura dado que ésta no puede formarse fácilmente por moldeo y requiere una operación independiente de mecanizado. - - - - -

15. El propósito de esta invención es proporcionar, de una forma conveniente y económica, un órgano de plástico que deba ser soportado en un orificio cilíndrico. - - - - -



Según la presente invención, un órgano de plástico que deba ser seportado en un orificio cilíndrico comprende dos piezas, teniendo una de las piezas un borde periférico anular que puede cooperar con el orificio con un ajuste de interferencia, y teniendo las piezas correspondientes disposiciones de acoplamiento a presión por las que las piezas se mantienen unidas conjuntamente, estando formada la disposición de acoplamiento a presión de por lo menos una de las piezas durante el moldeo de esta pieza. - - - - -

5.

La invención se describirá ahora a título de ejemplo con referencia a los planos anexos, en los cuales: - - -

10.

La figura 1 es una vista en perspectiva, parcialmente rota, de un órgano en dos piezas construido según la invención,

La figura 2 es una vista en sección transversal del órgano. - - - - -

15.

El órgano ilustrado es un órgano de cierre para el extremo del tubo de una columna (indicada en 9 de la figura 2) de la dirección de un vehículo. - - - - -

El órgano está formado por dos piezas 10 y 11, teniendo la pieza 10 una pestaña estriada periférica 12. Esta pestaña está destinada a quedar a tope con el extremo del tubo

20.



9 en el que debe ajustarse el órgano. La pieza 10 tiene dos porciones anulares 13 y 14 concéntricas y que se extienden axialmente, siendo la porción 13 la interior de ambas y estando constituida continua y de un espesor substancialmente uniforme. La porción anular exterior 14 tiene, en su extremo libre, un labio anular 15 que se extiende hacia adentro. La porción 14 está formada, sin embargo, por segmentos separados por hendiduras 16. - - - - -

10. La otra pieza 11 del órgano es en forma de un anillo de sección transversal aproximadamente en U. Una pata de la U está inclinada hacia afuera y acaba en un borde agudo 17. La otra pata de la U tiene, en su extremo libre, un labio anular 18 dirigido hacia afuera. - - - - -

15. Los labios 15 y 18 de las piezas 10 y 11, respectivamente, están destinados a acoplarse como se ilustra en la figura 2 y pueden montarse a presión en tal cooperación por ensanchado de los segmentos de la porción 14. Las formas de los labios son tales que las piezas no pueden separarse fácilmente una vez han sido ensambladas. - - - - -

20. La pieza 10 tiene un alojamiento central configurado para recibir una placa 19 de marca y una tapa transparente 20 u otro material decorativo. Alternativamente, dentro del



alojamiento central de la pieza 10 puede alojarse un mecanismo pulsador del claxon. - - - - -

5. El órgano ensamblado puede ajustarse en un orificio del tubo 9, ajustándose el borde 17 con interferencia con la pared del orificio. Tiene lugar movimiento hacia adentro del borde 17 cuando el órgano se ajusta en el orificio y el ángulo de cooperación del labio con el orificio tiende a limitar el movimiento del órgano hacia afuera del orificio. Las piezas 10 y 11 están formadas de materiales plásticos diferentes que, en este ejemplo, son ambas resinas de material termoplástico que, sin embargo, tiene alguna elasticidad para permitir que las piezas se interaceplén a presión. Pueden utilizarse materiales termofraguantes. - - - - -

10. Las piezas 10 y 11 se forman por moldeo pero en una construcción alternativa, la pieza 11 se forma por extrusión y se arrolla para formar un anillo antes de ser montada sobre la pieza 10. - - - - -

N O T A
=====

20. Se decláran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -



REIVINDICACIONES

=====

5. 1.- Disposición de montaje de órganos mecánicos en orificios, y más particularmente, órgano de plástico a ser soportado en un orificio cilíndrico, caracterizada porque comprende dos piezas, teniendo una de las piezas un borde periférico anular que puede cooperar con el orificio con un ajuste de interferencia y teniendo las piezas correspondientes disposiciones de acoplamiento a presión por las que las piezas se mantienen unidas conjuntamente, estando formada la disposición de acoplamiento a presión de por lo menos una de las piezas durante el moldeo de esta pieza. - - - - -

15. 2.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque las disposiciones de acoplamiento a presión de una de las piezas comprenden una porción anular en labio continuo y la disposición de acoplamiento a presión de la otra de dichas piezas comprende una porción anular de labio realizada a la manera de una pluralidad de segmentos espaciados, pudiendo acoplarse los labios de dichas porciones para retener las piezas conjuntamente. - - - - -

20. 3.- Disposición según la reivindicación 1 ó 2, caracterizada porque una de las piezas, sobre la cual está formado dicho borde anular, es de sección transversal substan-



cialmente en U, hallándose dicho borde dispuesto en su pata exterior. -----

5. 4.--Disposición según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque una de las piezas tiene una forma anular obtenida durante el moldeo de esta pieza y la otra pieza está formada por extrusión y está doblada para formar un anillo con objeto de acoplarse a la otra pieza. -----

10. 5.- Disposición según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque forma un órgano de cierre para el extremo del orificio, llevando dicho órgano material decorativo. -----

6.- "DISPOSICIÓN DE MONTAJE DE ORGANOS MECANICOS EN ORIFICIOS". -----

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 19 DIC. 1969

P. A. M. CURELL SUÑOL

dv.

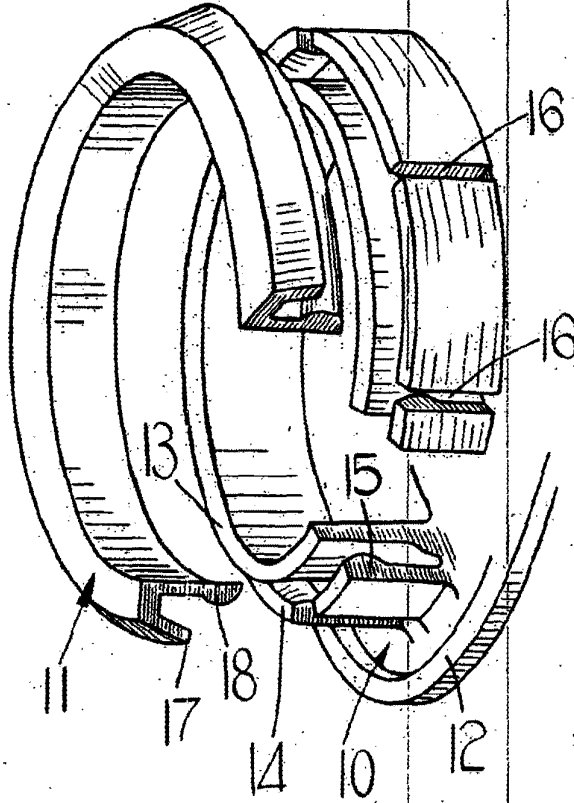


FIG. 1.

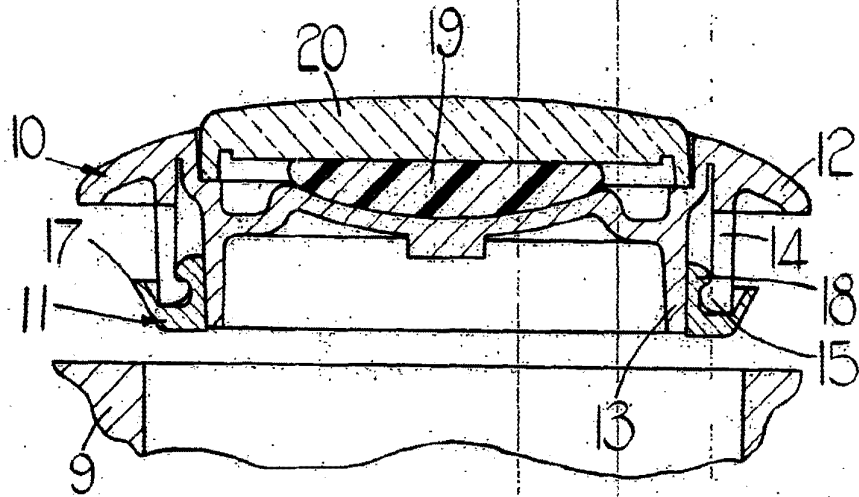


FIG. 2.